



ACTA N° 9

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Sesión de 14 de marzo de 2016

En Cartagena, en la sede de la Junta Electoral Central, situada en la primera planta del edificio del Rectorado, siendo las 12,30 horas del día 14 de marzo de 2016 se reúnen todos los miembros de la Junta Electoral Central, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta n° 8.

2. Otorgamiento de credenciales de interventor.

Se otorgan las credenciales de interventor a las personas indicadas por uno de los candidatos a Rector.

3. Reunión con los miembros de las mesas electorales.

Conforme a la convocatoria realizada, a las 13 horas, en la sala del Consejo de Gobierno, la Junta Electoral Central se reúne con los miembros titulares y suplentes de todas las mesas electorales para explicar la organización y desarrollo de la jornada electoral.

Se levanta la sesión a las 14,15 horas.

Cartagena a 14 de marzo de 2016

El Presidente

D. Alfredo Palop Gómez

La Secretaria

Dña. M. Carmen Pastor Álvarez

La Vocal del Grupo B

Dña. Elena de Lara Rey

El Vocal del Grupo C

D. Ignacio Cifuentes Bello

El Vocal del Grupo D

D. José Luis Carrión de Jódar